



**MAR DEL PLATA, 16 de abril de 2026**

**VISTO** la nota NO - 2026 - 19806 - SE-FP # UNMDP, obrante en el expediente EX - 2026 - 2241 - DME-FP # UNMDP, por la cual el Esp. Carlos Juan Romay, Secretario de Extensión de esta Facultad de Psicología, eleva para su consideración la aprobación del Grupo de Extensión Integral denominado: “Grupo integral para el abordaje de la ESI”, dirigido por el Lic. Franco Morales, en el marco de la Convocatoria 2026 para la presentación de Grupos de Extensión Integrales de la Facultad de Psicología, y

**CONSIDERANDO:**

La descripción del mencionado Grupo de Extensión Integral.

Los avales de compromiso institucional al correspondiente Grupo.

Los curriculum vitae de quienes integran el Grupo.

Las grillas con los resultados de las Evaluaciones del referido Grupo de Extensión Integral, correspondiente a la Convocatoria 2026 para la presentación de Grupos de Extensión Integrales de la Facultad de Psicología.

La notificación del resultado por parte del Lic. Franco Morales.

Que el citado Grupo obtuvo un puntaje revisado de 92,90/100 en la instancia de Evaluación.

Las Ordenanzas de Consejo Académico N° 2765/17 y modificatoria, que reglamentan la presentación de proyectos ante la Secretaría de Extensión y Transferencia de la Facultad de Psicología.

La Ordenanza de Consejo Académico N° 698/25, que aprueba la Convocatoria 2026 para la presentación de Grupos de Extensión Integrales de la Facultad de Psicología.

Las Ordenanzas de Consejo Superior N° 397/18 y N° 354/22.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

A 50 Años Del Golpe, Democracia Siempre

Ordenanza de Consejo Académico

**OCA - 2026 - 128 - FP # UNMDP**

Aprueba GRUPO DE EXTENSIÓN INTEGRAL: “Grupo integral para el abordaje de la ESI”, dirigido por el Lic. Franco Morales, y autoriza subsidio.

De: D. Despacho General - Fac. de Psicología



Los dictámenes de las Comisiones de Extensión y Transferencia, de Organización de Recursos y de Labor del Consejo Académico.

Lo resuelto por el Consejo Académico en sesión N° 06 de fecha 6 de abril de 2026.

Las atribuciones conferidas por el Artículo 91° del Estatuto Universitario.

Por ello,

## **EL CONSEJO ACADÉMICO**

### **DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

### **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

#### **O R D E N A:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el **GRUPO DE EXTENSIÓN INTEGRAL** denominado “**Grupo integral para el abordaje de la ESI**”, dirigido por el Lic. Franco Morales, cuyas particularidades obran en el Anexo que forma parte de la presente Ordenanza de Consejo Académico.

**ARTÍCULO 2°:** Autorizar el otorgamiento de un subsidio de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000) al **Lic. Franco MORALES** (DNI N° 34.791.586 – CUIL N° 20-34791586-7), en su carácter de Director del Grupo de Extensión Integral aprobado en el artículo precedente, según lo establecido por Ordenanza de Consejo Académico N° 698/25.

**ARTÍCULO 3°:** Regístrese. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quien corresponda. Cumplido, archívese.

### **ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 128**

Firmado a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) por:

Lic. Julieta Marcela FILIPPI VILLAR - Secretaria Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

A 50 Años Del Golpe, Democracia Siempre

Ordenanza de Consejo Académico

**OCA - 2026 - 128 - FP # UNMDP**

Aprueba GRUPO DE EXTENSIÓN INTEGRAL: "Grupo integral para el abordaje de la ESI", dirigido por el Lic. Franco Morales, y autoriza subsidio.

De: D. Despacho General - Fac. de Psicología



Lic. Juan Pablo ISSEL - Decano

**Formulario de Creación de Grupo Integral**  
**Facultad de Psicología**  
**2026**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO****1.1. DENOMINACIÓN**

Grupo integral para el abordaje de la ESI

**1.2. Espacios que lo integran**

Nombre de la estructura/actividad/propuesta académica	OCA u OCS de aprobación	Secretaria de dependencia	Universidad
Cátedra: Psicología del Desarrollo	(OCS N° 553/09 y su Anexo)	Académica	UNMDP
Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral.	OCS 006/24	Investigación	UNMDP
Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026"	No - 2025 - 133923 PROYACT.SEU-R EC	Extensión	UNMDP
Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."	Presentado	Extensión	UNMDP
PSC 1 "Acercamiento a intervenciones de la ESI"	A presentar en 2026	Académica	UNMDP

**1.3. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)**

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	X
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	

**1.4 RESPONSABLES DEL GRUPO**

Director/a:

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Morales, Franco
CUIL	20347915867
Legajo	16067
Título	Lic. en Psicología
Cargo	Ayudante Graduado
Dedicación	Simple

  
**FRANCO MORALES**  
 LIC. EN PSICOLOGIA  
 M.P. 47467

Condición	Regular
Domicilio	Santiago del Estero 2883 3º4º
Localidad	Mar del Plata
Tel.	+5492236197582
Email	moralesfrancomf@gmail.com

**Co.Director/a:**

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Lombardo, Enrique
CUIL	20143182941
Legajo	9532
Título	Licenciado en Psicología
Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Semi exclusiva
Condición	Regular
Domicilio	Alte. Brown 3181 7º D
Localidad	Mar del Plata
Tel.	2235795005 - 1154611408
Email	enriquelombardo2014@gmail.com

**Responsable Financiere del Proyecto:**

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Morales, Franco
CUIL	20347915867
Legajo	16067
Título	Lic. en Psicología
Cargo	Ayudante Graduado
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Santiago del Estero 2883 3º4º
Localidad	Mar del Plata
Tel.	+5492236197582
Email	moralesfrancomf@gmail.com

**1.5. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN**

- **Resumen de difusión (El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.)**

El Grupo Integral para el abordaje de la ESI se constituye para articular la docencia, investigación y extensión en torno al derecho a la Educación Sexual Integral en particular y a la Educación en general. Concebimos la extensión como un proceso interactivo de co-construcción de saberes entre actores universitarios y la comunidad, orientado a una utilización socialmente



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

valiosa del conocimiento. Entre los actores comunitarios primordiales se encuentran los estudiantes, docentes y familias. Nuestra propuesta emerge de la asignatura Psicología del Desarrollo e integra investigaciones y actividades de extensión sobre los procesos de cambio conceptual y derechos en escolares acerca los contenidos de ESI y las prácticas de inclusión. Los hallazgos de investigación retroalimentan las prácticas de extensión escolares, donde mediante talleres participativos y dispositivos lúdicos —como la dramatización— se promueve una sexualidad saludable y el respeto por las diversidades. La motivación central es superar visiones reduccionistas, reconociendo a las infancias como sujetos activos de conocimiento y derechos. Buscamos democratizar el saber universitario, interpelando prácticas capacitistas y fortaleciendo la salud mental comunitaria mediante un diálogo constante con familias y docentes. Así, la integralidad funciona como motor para transformar la formación profesional y garantizar el pleno ejercicio de derechos en el territorio.

- **Información Web**

- Instagram: <https://www.instagram.com/proyectedeextensionesi/>
- Proyecto de Extensión:  
<https://psicologia.mdp.edu.ar/wp-content/uploads/2024/03/EXT-proy-curso-rectorado-lombardo-20240311.pdf>
- Proyecto de investigación:  
<https://psicologia.mdp.edu.ar/investigacion-posgrado-rrii/investigacion/proyectos-de-investigacion/>

- **Palabras Clave (Máximo 5 palabras)**

- 1) Integralidad de funciones
- 2) Educación Sexual Integral
- 3) Infancias
- 4) Psicología del Desarrollo
- 5) Inclusión educativa

## 2. PROPUESTA

### 2.1. ORIGEN (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 500 palabras)

La génesis de esta iniciativa se remonta al año 2012, surgiendo como una demanda explícita de docentes de escuelas primarias públicas de la ciudad de Mar del Plata. Se planteó la necesidad de un acompañamiento y actualización frente a la brecha que percibían entre la transversalidad curricular de la ESI y las complejas situaciones que enfrentaban cotidianamente en las aulas. Más que una formación técnica, los docentes manifestaron la necesidad de un espacio de escucha sobre las problemáticas territoriales y herramientas específicas desde el ámbito psicológico para abordar aspectos vinculares y afectivos que el sistema suele omitir.

Esta demanda dio origen al proyecto de extensión consolidado "Educación Sexual Integral desde el ciclo inicial". Situando en el centro de su estrategia la voz de los estudiantes mediante el dispositivo de la CAJA DE PREGUNTAS se dio lugar a las inquietudes depositadas allí por los niños —referidas a la intimidad, el cuidado del cuerpo y las diversidades— que funcionaron como el motor organizador la propuesta, configurándola en base a sus verdaderos intereses de



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

conocimiento. Sus preguntas se convirtieron en la guía para interpelar los saberes académicos y transformarlos en herramientas útiles para su vida diaria.

Asimismo, el relevamiento de necesidades comunitarias evidenció que las familias y referentes requerían instancias de reflexión conjunta para deconstruir prejuicios, miedos y tabúes que históricamente han rodeado a la sexualidad y que pueden actuar como barreras para el ejercicio de derechos de las infancias. En lugar de un abordaje experto, se propusieron reuniones basadas en un mapeo colectivo de inquietudes, permitiendo co-construir un proyecto educativo conjunto donde el saber de la crianza se nutre del saber universitario para fortalecer las redes de cuidado y el bienestar psicosocial.

Del desarrollo sostenido de estas prácticas territoriales surgió la necesidad de investigar los procesos cognitivos constructivos que les niños ponen en juego al apropiarse de estos contenidos, basados en que las infancias no son receptoras pasivas de información, sino sujetos activos de conocimiento que realizan una verdadera reconstrucción conceptual sobre nociones complejas como la intimidad, el cuidado del cuerpo y la diversidad.

Bajo esta lógica, la propuesta evolucionó desde la extensión hacia la investigación científica, materializándose en proyectos sobre el cambio conceptual en la ESI (2023-2024 y 2024-2025) y su continuidad centrada en las construcciones sobre inclusión y discapacidad (2026-2027). Se detectó que la categoría de diversidad funcional resultaba especialmente compleja para les estudiantes, requiriendo un abordaje específico que interpele las prácticas capacitistas y patologizantes.

Este recorrido ha enriquecido la docencia en la asignatura Psicología del Desarrollo al transformar la producción bibliográfica y las prácticas estudiantiles en un proceso dinámico y situado. A través de las Prácticas Sociocomunitarias (PSC) "Educación sexual integral desde el ciclo inicial 2026", les estudiantes acceden a una formación situada que trasciende el aula, vinculando los procesos de sensibilización y conceptualización con la intervención directa. De este modo, la acción docente no se limita a la transmisión de contenidos, sino que se completa y alcanza su sentido pleno en la práctica territorial e investigativa en un "ida y vuelta" constante entre los marcos teóricos y la realidad indisciplinada del territorio

La intención de conformar este Grupo Integral surge de la necesidad de formalizar esta articulación de funciones sustantivas, superando su tratamiento como compartimentos estancos. Se busca, en este sentido, la "naturalización de la extensión", integrándola plenamente con la docencia y la investigación para lograr una utilización socialmente valiosa del conocimiento. En definitiva, la iniciativa nace como una acción política concreta para transformar la relación de la Universidad con el espacio social, garantizando que el derecho a la ESI se plasme en saberes co-construidos con la comunidad.

## **2.2. ANTECEDENTES DE LOS ESPACIOS QUE LO CONFORMAN Y DE VINCULACIÓN ENTRE SI (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 500 palabras)**

El Grupo Integral para el abordaje de la ESI se fundamenta en una trayectoria sostenida de articulación entre equipos de investigación, extensión y docencia que comparten el marco teórico de la psicología del desarrollo y una perspectiva de derechos e integralidad.

En el campo de la extensión, el pilar central es el proyecto consolidado "Educación Sexual Integral desde el ciclo inicial", el cual opera desde 2012. Esta línea surgió como respuesta a una demanda de docentes de escuelas públicas y se ha especializado en el uso de dispositivos lúdicos



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

como la dramatización y los títeres. Un aporte distintivo es la realización de talleres con familias, referentes y personas cuidadoras, donde se generan consultas participativas y reuniones de reflexión para co-construir saberes que garanticen el derecho a la ESI en el hogar y la escuela.

Las acciones llevadas adelante desde la extensión generaron interrogantes y puesta en marcha de acciones de investigación. El foco ha estado centrado en el estudio de los procesos cognitivos de las infancias involucrados en la ESI. El equipo ha desarrollado el proyecto "Cambio conceptual en contenidos de la ESI" (2024-2025), que indaga cómo les niños reconstruyen nociones básicas de la ESI como intimidad y el cuidado del cuerpo. En continuidad, el proyecto "Construcciones conceptuales en escolares sobre prácticas de inclusión educativa" (2026-2027) busca expandir esta línea hacia la diversidad funcional, cuestionando prácticas capacitistas desde un modelo social de la discapacidad.

La vinculación entre estos espacios se materializa en la docencia de grado a través de la asignatura Psicología del Desarrollo. Los hallazgos de las investigaciones y las experiencias en territorio nutren directamente el material bibliográfico de la cátedra —mediante fichas de actualización—, las prácticas áulicas y en territorio. A esto se suma el espacio de las Prácticas Sociocomunitarias (PSC), donde les estudiantes participan como observadores y coordinadores de los talleres de ESI, logrando una formación situada.

Respecto a las organizaciones vinculadas, el grupo mantiene lazos estratégicos con una red de escuelas primarias públicas, donde se desarrollan los talleres con estudiantes, familias y docentes y donde se lleva adelante la recolección de datos para investigación. El equipo integra a psicólogos, estudiantes y agentes comunitarios, promoviendo una ecología de saberes donde el conocimiento académico se pone a prueba y se enriquece en el diálogo con la comunidad.

### **2.3. TEMÁTICA DE TRABAJO (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, vincular su relación territorial y relevancia social - Máximo 200 palabras)**

La Educación Sexual Integral (ESI), fundamentada en la Ley 26.150, es un derecho que articula dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, afectivas y éticas. Su relevancia social reside en reconocer a las infancias como sujetos activos de conocimiento, superando visiones reduccionistas para promover el bienestar psicosocial y una sexualidad saludable.

Sin embargo, su aplicación efectiva enfrenta dificultades si se ignoran los contextos locales. Resulta imperativo desarrollar prácticas culturalmente contextualizadas que emerjan de la realidad sociocultural y necesidades particulares de cada comunidad garantizando equidad en el acceso al derecho. Entendemos el aula como un microsistema influenciado por el entorno cultural; por ello, la ESI debe ser un aprendizaje situado que considere las particularidades de les estudiantes en su vida cotidiana.

Territorialmente, se interviene en escuelas de barrios periféricos de Mar del Plata, atendiendo a demandas específicas frente a barreras socioeconómicas, culturales y la influencia de visiones dogmáticas. Mediante un diálogo de saberes, buscamos co-construir estrategias que interpelen prácticas capacitistas y fortalezcan la salud mental comunitaria, validando el conocimiento académico en la praxis y en el respeto irrestricto a la singularidad de cada territorio.

### **2.4. MARCO CONCEPTUAL (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)**

La propuesta del Grupo Integral para el abordaje de la ESI se fundamenta en la articulación



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

de las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión. Este modelo se inscribe en la perspectiva de la Extensión Crítica, la cual, según Rodrigo Arocena (2010), busca la naturalización de la extensión para que el diálogo con la sociedad sea un componente orgánico de la vida universitaria, orientado a una utilización socialmente valiosa del conocimiento que priorice a los sectores más postergados.

Desde una perspectiva de derechos, el grupo se rige por la Ley Nacional 26.150, que define a la Educación Sexual Integral (ESI) como aquella que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, estableciéndose como un derecho fundamental de todos los estudiantes. Este marco se complementa con la Ley de Educación Nacional 26.206, que garantiza el acceso a una educación de calidad en entornos inclusivos, bajo los principios de igualdad, equidad y participación plena.

Nuestra propuesta adopta la Investigación-Acción Participativa (IAP) como metodología central. El trabajo territorial debe funcionar como "guía y motor", interpelando los saberes hegemónicos para generar conocimientos que permitan comprender a los sujetos en su realidad actual. Asimismo, incorporamos el paradigma de Protección Integral y Salud Mental (Ley 26.657) fundamentado en la corresponsabilidad en donde la Universidad como actor social tiene un rol que cumplir. Esto implica un abordaje territorial que otorgue relieve a los contextos específicos —microsistemas áulicos— donde los niños construyen sus identidades.

En el campo específico de la Psicología del Desarrollo, entendemos la constitución de la subjetividad como un proceso marcado por el entorno familiar y social. Bajo este lente asumimos que los niños son sujetos activos de conocimiento; por tanto, el aprendizaje de la ESI no es una transmisión pasiva, sino una reconstrucción conceptual activa donde el sujeto transforma sus herramientas cognitivas para apropiarse de nociones complejas como la intimidad, el cuerpo y la diversidad.

La integralidad se asume como una acción política concreta que interviene en la relación de la Universidad con el espacio social. La extensión actúa como un "faro pedagógico" (Carrasco, 2007) capaz de reorientar las agendas de investigación y los materiales bibliográficos de la asignatura de anclaje, validando el saber académico en la praxis comunitaria (Tommasino y Rodríguez, 2010).

## 2.5. **ESTRATEGIAS DE TRABAJO A IMPLEMENTAR (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 400 palabras)**

Se implementará una estrategia de Investigación-Acción Participativa (IAP), concibiendo el territorio como un espacio de co-construcción donde el conocimiento se genera en diálogo con la comunidad. Esta lógica se materializa a través de los siguientes dispositivos:

1. Dispositivos de Extensión: Se ejecutan talleres participativos basados en un dispositivo mixto de palabra y dramatización con el uso de actores o títeres. Un componente nodal es la "Caja de Preguntas", dispositivo que permite sistematizar las inquietudes de los estudiantes para que funcionen como motor de la propuesta. Con las familias y cuidadores, se realizan reuniones de reflexión y mapeos de inquietudes para deconstruir prejuicios y co-construir el proyecto educativo. Para los docentes, se habilitan espacios de escucha y acompañamiento situados en sus realidades institucionales.

2. Dispositivos de Investigación: Se utiliza el método clínico piagetiano para explorar las construcciones conceptuales de las infancias. Las estrategias incluyen entrevistas clínico-críticas que emplean viñetas, historias breves y frases incompletas como disparadores para que los niños



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

desplieguen sus teorías originales sobre la intimidad, el cuerpo y la diversidad. Se complementa con observaciones sistemáticas de la dinámica áulica y de recreos para captar las prácticas sociales en contexto.

3. Dispositivos de Docencia: La estrategia de formación se basa en la Práctica Sociocomunitaria (PSC), donde los estudiantes de grado realizan un tránsito gradual desde la conceptualización teórica hasta la sensibilización e intervención en el territorio escolar. La retroalimentación integral se garantiza mediante la producción de bibliografía e insumos para prácticas áulicas y en extra áulicas de la asignatura Psicología del Desarrollo, elaborados a partir de los hallazgos científicos y territoriales del grupo.

4. Sistematización y comunicación: La estrategia de sistematización y comunicación del grupo se estructura en tres niveles complementarios para garantizar una circulación democrática del saber: a. en la dimensión comunitaria, se emplearán cuadernos de bitácora, actas de reuniones y plenarios de cierre con los actores escolares (docentes, estudiantes y familias), permitiendo que el conocimiento sea validado y reconfigurado por la comunidad misma mediante un diálogo de saberes constante; b. en la dimensión académica, el equipo se compromete a la difusión científica a través de artículos en revistas especializadas y la presentación sistemática de pósters y ponencias en congresos nacionales e internacionales, fomentando la participación activa de estudiantes y tesistas en la producción de conocimiento; y c. en la dimensión pública, se potenciarán los canales digitales de divulgación en redes sociales donde el proyecto ya cuenta con más de 5900 seguidores, para visibilizar el impacto de la universidad en el territorio escolar. Siguiendo a Rodrigo Arocena, esta estrategia multicanal busca la "naturalización de la extensión", logrando que la práctica interconectada de las tres funciones universitarias no solo transforme la formación profesional interna, sino que contribuya efectivamente a la democratización del conocimiento y a la resolución de problemas sociales complejos de manera situada.

## **2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD (Describir la interacción con instituciones y sectores con las que el proyecto se vincula; cómo surge el vínculo y cuál es la importancia del trabajo conjunto. - Máximo 200 palabras**

La vinculación del grupo se asienta en una red de escuelas primarias públicas que se fue consolidando desde 2012 ante la demanda de equipos docentes que solicitaban acompañamiento universitario para el abordaje de la ESI.

El vínculo se ha fortalecido mediante la inquietud y aportes que los agentes —referentes barriales y territoriales cuya labor está íntimamente ligada a la realidad escolar, sean o no docentes— realizan en relación a la producción científica del grupo. De este modo, los resultados de las investigaciones no se limitan a un mero producto académico, sino que constituyen un insumo significativo para que los docentes puedan repensar sus propias prácticas pedagógicas de manera situada y crítica. Asimismo, el intercambio sinergia con familias y actores territoriales garantiza una ecología de saberes que democratiza el conocimiento y asegura una ESI culturalmente contextualizada y comprometida con los derechos de las infancias.

También es significativo señalar que en este marco de co-construcción de saberes, los estudiantes de grado han mostrado siempre un marcado interés por la participación activa en las actividades de extensión e investigación, asumiendo roles protagónicos en el territorio y en la sistematización de experiencias. Resulta también importante destacar el valor de la reflexión sobre la propia práctica que este vínculo promueve; al insertarse en escenarios reales, los estudiantes logran un posicionamiento crítico que les permite realizar una revisión de su posicionamiento,



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

reconociendo recursos y limitaciones en su propio accionar durante la tarea y articulando los contenidos teóricos con las situaciones observadas en el terreno

## **2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL GRUPO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)**

### **Objetivo General**

- Institucionalizar espacios de articulación entre la comunidad universitaria y referentes territoriales —estudiantes, docentes, familias y referentes comunitarios— implicados con el ámbito de la educación primaria y las infancias, que permitan generar prácticas participativas y acompañar el diseño e implementación de propuestas situadas frente a las demandas identificadas en relación al ejercicio del derecho a la ESI

### **Objetivos específicos (los que considere)**

- Interpelar los tradicionales procesos de formación, investigación y extensión, favoreciendo espacios sustentados en el diálogo de saberes con la comunidad educativa (niños, docentes y familias) y anclados territorialmente en las escuelas públicas del partido de General Pueyrredón.
- Favorecer la articulación entre la universidad las escuelas primarias que presentan demandas específicas de acompañamiento para el abordaje de la ESI más allá de la currícula transversal.
- Comprender los procesos de construcción conceptual en las infancias sobre nociones como intimidad, cuidado del cuerpo y diversidad, a través de relevamientos situados.
- Promover el bienestar psicosocial y una sexualidad saludable mediante la implementación de talleres lúdicos (títeres y dramatización) y la "caja de preguntas", permitiendo dar voz al sentir y pensar de los niños desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género.
- Estimular en los niños su rol como sujetos activos de conocimiento y agentes de cambio en sus propios contextos familiares y escolares, utilizando dispositivos de expresión lúdico-creativa que interpelen las visiones biologicistas reduccionistas o restrictivas de la sexualidad.
- Generar espacios que promuevan la integralidad de las funciones universitarias a partir del diálogo de saberes: implementando las Prácticas Sociocomunitarias (PSC), enriqueciendo las prácticas áulicas y extraáulicas y los materiales bibliográficos de la asignatura Psicología del Desarrollo con los hallazgos y las demandas territoriales.
- Sistematizar la experiencia colectiva de manera colaborativa entre estudiantes, docentes y actores comunitarios para repensar la práctica docente, evaluar el impacto de los talleres y generar materiales pedagógicos de interés (fichas de cátedra, guías de actualización) que respondan a las necesidades reales de la comunidad.

## 2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
Marzo 2026	Marzo 2028	<b>Reuniones de equipo:</b> Encuentros semanales del equipo ejecutor (psicólogos, estudiantes y agentes comunitarios) para coordinar las misiones de docencia, investigación y extensión.
Abril 2026	Noviembre 2027	<b>Trabajo territorial en escuelas:</b> Vinculación y articulación con las escuelas para realizar un <b>intercambio participativo de necesidades situadas</b> , integrando la voz de estudiantes, docentes y familias.
Mayo 2026	Noviembre 2027	<b>Implementación de Talleres ESI:</b> Puesta en marcha de dispositivos basados en la " <b>Caja de Preguntas</b> ", dramatizaciones con títeres y la palabra, orientados a la promoción de una sexualidad saludable y placentera
Mayo 2026	Diciembre 2027	<b>Indagación del construcciones y cambio Conceptual sobre contenidos de la ESI y las prácticas de inclusión educativa:</b> Recolección de datos mediante el <b>método clínico piagetiano</b> (entrevistas clínico-críticas) para investigar cómo les niños reconstruyen nociones tales como intimidad y diversidad.
Abril 2026	Julio 2027	<b>Prácticas Sociocomunitarias (PSC):</b> Dictado de la PSC "Acercamiento a intervenciones de la ESI", donde los estudiantes de grado transitan procesos de sensibilización y observación participante en el territorio escolar.
Agosto 2026	Diciembre 2027	<b>Actualización bibliográfica y docencia:</b> Producción de fichas de cátedra, guías de trabajos prácticos y de prácticas áulicas y extra áulicas para la asignatura Psicología del Desarrollo, utilizando las investigaciones territoriales como insumo pedagógico.
Junio 2026	Octubre 2027	<b>Encuentros de reflexión con familias:</b> Dispositivos grupales para mapear inquietudes de cuidadores y deconstruir prejuicios, fortaleciendo la corresponsabilidad en la garantía del derecho a la ESI.
Mayo 2026	Febrero 2028	<b>Sistematización y Comunicación Digital:</b> Análisis crítico de bitácoras y producciones infantiles, junto con la gestión activa de redes sociales para democratizar el saber generado.
Noviembre 2026	Noviembre 2027	<b>Difusión Científica y Académica:</b> Participación y organización de jornadas de intercambio y presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales.
Diciembre 2026	Marzo 2027	<b>Informe parcial:</b> Elaboración del informe de avance, redacción de trabajos científicos con información preliminar junto a los actores involucrados.
Diciembre 2027	Marzo 2028	<b>Informes y Producción Académica:</b> Elaboración de informes finales de gestión y redacción de artículos en revistas especializadas en co-autoría con estudiantes y graduados.

  
FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

### **3. RESULTADOS ESPERADOS**

#### **3.1. RESULTADOS ESPERADOS EN LA LINEA TEMÁTICA DE TRABAJO (Cómo estiman que se vinculen los saberes y se construyan los entramados interdisciplinarios necesarios para el desarrollo del proyecto – integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad – Máximo 200 palabras.)**

Se estima la consolidación de un entramado donde la extensión crítica actúe como "faro pedagógico", permitiendo que las demandas territoriales reorienten las agendas de investigación y los contenidos de la docencia. La vinculación de saberes se dará mediante una ecología de saberes que articule el conocimiento académico con la experiencia de la comunidad escolar, superando visiones fragmentadas. Este proceso facilitará la reconstrucción conceptual de nociones de la ESI (intimidad, cuidado y diversidad), transformando la actividad investigativa no sólo en producción científica sino en enriquecimiento de la formación integral de los estudiantes de grado, fichas de cátedra y guías prácticas para la asignatura Psicología del Desarrollo. La integralidad se materializa al concebir al territorio no como un objeto de intervención, sino como un espacio de co-construcción interdisciplinaria, donde confluyen la psicología del desarrollo, la comunidad educativa en su conjunto y el enfoque de derechos para abordar la complejidad de la sexualidad infantil de manera no reduccionista. Se espera que este modelo de trabajo integral sea sistematizado para generar nuevos marcos de referencia que interpelen las prácticas universitarias tradicionales.

#### **3.2. RESULTADOS ESPERADOS CON POBLACION E INSTITUCIONES CON LAS QUE ARTICULA (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)**

Se espera que la comunidad integral de las escuelas vinculadas problematiquen y enriquezcan la implementación de la ESI, superando enfoques médico-biológicos para incluir también dimensiones afectivas, vinculares y culturales. Al finalizar el proyecto, se estima un fortalecimiento de la corresponsabilidad entre familias y escuela en base a la construcción participativa y democrática de un clima de confianza que favorezca el bienestar psicosocial de las infancias. Los resultados apuntan al mejoramiento de la calidad de vida mediante la promoción de una sexualidad saludable y placentera y la toma de conciencia sobre formas de abuso y vulneración de derechos. Se prevé que los niños, en tanto sujetos activos de conocimiento, adquieran herramientas psíquicas para el autocuidado, el respeto por la diversidad y la resolución de conflictos interpersonales. El impacto social se traducirá en la construcción de redes de sostén comunitario y en la deconstrucción de prejuicios y prácticas capacitistas en el entorno escolar y familiar.

#### **3.3 RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir los aportes académico en relación a aprendizajes académicos, vinculares, personales, etc - Máximo 200 palabras)**

El principal aporte radica en la formación situada de los estudiantes de grado, quienes a través de las Prácticas Sociocomunitarias (PSC) y la asignatura de Psicología del Desarrollo desarrollarán un posicionamiento crítico y reflexivo en contacto directo con la realidad social. Se espera que los estudiantes logren articular los marcos teóricos de la Psicología del Desarrollo con las situaciones observadas en territorio, adquiriendo habilidades para la reflexión de su



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

posicionamiento y la sistematización de experiencias colectivas. A nivel institucional, el grupo integral contribuirá a la actualización permanente del conocimiento, incorporando los resultados de las investigaciones territoriales como bibliografía actualizada y material didáctico específico. Asimismo, se espera fortalecer el trabajo interdisciplinario entre psicología y otras disciplinas consolidando a la Universidad como un actor comprometido con la democratización del saber y la producción de conocimiento científicamente relevante y socialmente valioso.

### **3.4 PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS (Explícite mecanismos de sistematización, construcción de conocimiento y difusión que plantea el grupo, priorizando las estrategias de diálogo y articulación integral entre los espacios.**

La estrategia de evaluación será continua, de procesos y de carácter participativo, con el propósito de sistematizar las actividades realizadas para generar un conocimiento que trascienda lo puramente académico. El foco principal de esta sistematización estará puesto en la articulación comunitaria, analizando cómo el diálogo de saberes entre la Universidad, los estudiantes, las familias y los equipos docentes logra consolidar redes de corresponsabilidad y protección de derechos en el territorio. Se utilizarán registros de actas de las reuniones institucionales y cuadernos de bitácora de los estudiantes de las PSC para visibilizar los obstáculos y potenciar las capacidades de respuesta local.

Un componente central será la mejora de las prácticas dramáticas-lúdicas (talleres con títeres, actores y el "Buzón de Preguntas"). La sistematización de las producciones infantiles y las inquietudes emergentes permitirá realizar un análisis crítico de los dispositivos lúdicos para ajustarlos a las particularidades contextuales y socioculturales de cada una de las ocho escuelas vinculadas. De este modo, los guiones y escenas de dramatización no serán estáticos, sino que se reconfigurarán situacionalmente para responder a las realidades específicas del microsistema áulico y barrial.

Finalmente, los resultados de este proceso se difundirán en tres niveles complementarios para garantizar una verdadera circulación de saberes:

1. Académico-Científico: Mediante la redacción de trabajos científicos, ponencias en congresos nacionales e internacionales y la elaboración de material didáctico que incorporen las experiencias y hallazgos territoriales como bibliografía de actualización para la asignatura Psicología del Desarrollo.

2. Comunitario y Territorial: A través de instancias de socialización situada, como plenarios de cierre y talleres de devolución participativa con los equipos docentes, de conducción y familias de las escuelas vinculadas. En estos encuentros, se compartirán las producciones colectivas y los resultados de los procesos de investigación promoviendo la interacción y co-construcción del conocimiento. Asimismo se espera que estos intercambios sean insumo concreto para fortalecer la corresponsabilidad y las redes de protección de derechos en cada barrio.

3. Público y digital: Mediante la gestión activa de redes sociales, produciendo materiales sensibles, audiovisuales y guías accesibles que den voz a las infancias y funcionen como un "faro pedagógico" para la sociedad civil y la comunidad educativa en general.

Esta metodología asegura que la práctica interconectada de las tres funciones universitarias contribuya efectivamente a la democratización del conocimiento y a la mejora constante de las intervenciones en ESI, validando el saber académico en la praxis y el diálogo con el territorio.



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

#### 4. PERSONAS PARTICIPANTES DEL GRUPO

##### 4.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: coordinador(x), co.coordinador(x) -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduadxs, agentes comunitarixs).

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Proy/Programa/Grupo de pertenencia (otros)
Morales, Franco	Facultad de Psicología	Ayudante Graduado	Simple	Co-director	10	Cátedra: Psicología del Desarrollo - Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Lombardo, Enrique	Facultad de Psicología	Prof. Titular	Semi	Director	10	Cátedra: Psicología del Desarrollo - Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - PSC 1 "Acercamiento a intervenciones de la ESI" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Lantaño, Trinidad	Facultad de Psicología	Adscripte Estudiante	Simple	Integrante	10	Cátedra: Psicología del Desarrollo - Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Lola Miguel	Facultad de Psicología	Adscripte Estudiante	Simple	Integrante	10	Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Ángeles de Prada	Facultad de Psicología	Adscripte Estudiante	Simple	Integrante	10	Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Ludmila Casasola	Facultad de Psicología	Adscripte Estudiante	Simple	Integrante	10	Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Clara Jensen	Facultad de Psicología	Adscripte Estudiante	Simple	Integrante	10	Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Zrinovich Rocío Belén	Facultad de Psicología	Adscripte Estudiante	Simple	Integrante	10	Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Franco Román Marioli	Facultad de Psicología	Adscripte Estudiante	Simple	Integrante	10	Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Carusso, Analía	Facultad de ciencias de la salud y trabajo social	Ayudante graduada	Simple	Integrante	10	Proyecto de investigación: Cambio conceptual en contenidos de la Educación sexual integral. - Proyecto de extensión: "Educación Sexual Integral desde el Ciclo inicial 2026" - Proyecto de extensión "Educación Sexual Integral para familias de escolares."
Uviedo, Zulma Inés				Agente comunitarie		EP 45 "Bernardino Rivadavia" - Puan 6048 - Florencio Sánchez

**4.2 ORGANIZACIONES PARTICIPANTES E INSTITUCIONES EXTRAUNIVERSITARIAS CON LAS QUE SE ARTICULA (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)**

Nombre/ Razón Social
EP 14 "Cristóbal Colón" - Carasa 2245 - Punta Mogotes
EP 80 "Juan Bautista Azopardo" - Pacheco de Melo 4652 - Alfar
EP 45 "Bernardino Rivadavia" - Puan 6048 - Florencio Sánchez
EP 53 "Juana Manzo" - Pringles 2209 - Las avenidas/Primera junta/San Carlos

**5. PRÁCTICAS SOCIO COMUNITARIAS**

**5.1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PSC (no más de 200 palabras): justificación de la importancia que reviste la incorporación en razón del grupo y su dimensión formativa.**

Las Prácticas Socio Comunitarias (PSC) son fundamentales para este grupo integral porque permiten que la formación académica trascienda el aula, orientando a los estudiantes hacia un compromiso social desde el inicio de su tránsito por la Universidad. Su incorporación es vital para que los alumnos tomen contacto directo con la extensión en el ámbito escolar, internalizando la Educación Sexual Integral (ESI) no como un contenido teórico, sino como un eje rector de su futura praxis profesional.

Desde su dimensión formativa, la propuesta garantiza un aprendizaje procesual: un momento de conceptualización sobre la Ley 26.150 y los derechos de las infancias, seguido de una sensibilización mediante la observación participante en talleres territoriales. Este dispositivo permite que los estudiantes logren un posicionamiento crítico, articulando los marcos teóricos de la Psicología del Desarrollo con las problemáticas sociales complejas. Al participar en el territorio, se promueve la reflexión sobre la propia práctica y el posicionamiento subjetivo, reconociendo recursos y limitaciones en el accionar profesional. En definitiva, las PSC operan como el nexo que materializa la integralidad de funciones, validando el saber académico en el diálogo dialógico con la comunidad

**5.2- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA LA PRACTICA REQUERIDA: *deberán ser formulados en adecuación a la reglamentación de las Prácticas Socio Comunitarias (O.C.S N°1747/11 y O.C.A 707/23) (Máximo 300 palabras)***

- Presentar a los estudiantes contenidos teóricos y metodológicos en relación a la ESI que podrán aplicarse en situaciones de intervención.
- Lograr un posicionamiento crítico y reflexivo por parte de los estudiantes en relación a los contenidos teóricos.
- Conocer los alcances de las leyes que garantizan el derecho a la Salud mental, la diversidad de género y en particular a la educación sexual integral.
- Lograr que los estudiantes reflexionen sobre la acción a partir de la observación de situaciones de intervención en la ESI.
- Lograr que los estudiantes puedan articular los contenidos teóricos a las situaciones observadas en el momento de acercamiento al territorio.
- Reflexionar acerca del trabajo de autoevaluación del desempeño de los estudiantes, reconociendo recursos y limitaciones en su propio accionar durante la tarea.



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

**5.3-ENUNCIACIÓN DE CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LA PROPUESTA (deberá especificar nivel de PSC/PEEP que postule y estar organizado desde distinción que presenta la O.C.A 707/23 que distingue: conceptualización y sensibilización en territorio/intervención) (Máximo 300 palabras)**

**1-Conceptualización:**

- Acercamiento a la ESI. La ESI como un derecho. Ley de Educación Sexual Integral 26.150/06
- Aspectos biológicos, psicológicos y sociales en relación a la ESI.
- Acercar a los estudiantes el marco normativo en cuestiones de género que garantizan derechos conquistados y las políticas de género que se implementan en nuestra Universidad. Y acompañar a los estudiantes en la reflexión y profundización sobre las mismas.
- Transversalización de la perspectiva de Género y Salud Mental,

**2- Sensibilización en Territorio/Intervención:**

- Entrenamiento en la observación y la escucha.
- La articulación con la teoría para acceder a la comprensión de distintas situaciones problemáticas.
- Distintos tipos de Intervención en la ESI. Modalidades y metodologías utilizadas contemplando los distintos momentos del Desarrollo.
- Rol de los distintos agentes involucrados en la ESI (profesionales-escuela-familia).
- Observación del contexto institucional, modalidades de acercamiento y colaboración.
- Trabajo en equipo tanto de los extensionistas como con los integrantes de la comunidad.

**5.4- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PSC: (Máximo 200 palabras)**

Se propone una práctica cuatrimestral con una carga total de 20 horas reloj, estructurada en momentos correlativos que articulan el aprendizaje teórico con la inserción territorial:

**1. Espacio de Conceptualización (Áulico):** Consta de 2 clases teóricas sobre la Ley 26.150, los derechos de las infancias y sus capacidades de apropiación según el desarrollo, y 3 clases prácticas preparatorias específicamente diseñadas para la actividad de campo.

**2. Espacio de Observación y Sensibilización (Territorial):** Les estudiantes participarán en las instituciones escolares y en los Centros de Extensión Universitaria (CEU) en carácter de observadores de los talleres de ESI coordinados por el equipo ejecutor. Esta instancia busca el contacto directo con la extensión y la internalización de la ESI como eje de la praxis profesional.

**3. Reflexión y Evaluación:** Se realizarán 2 clases de cierre posteriores a la observación para sistematizar la experiencia. El objetivo es lograr un posicionamiento crítico donde los estudiantes articulen los contenidos teóricos con las situaciones observadas y realicen una autoevaluación de su desempeño, reconociendo recursos y limitaciones en su propio accionar durante la tarea.



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. 47467

## 6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

### 6.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Fuente	Monto
Monto Solicitado (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	\$500.000
Otras Fuentes (Especificar las hubiere)	
<b>Total Financiamiento</b>	<b>\$500.000</b>

### 6.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<b>Bienes de consumo</b> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)		\$50.000
<b>Servicios no personales</b> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		
<b>Honorarios</b> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>		\$350.000
<b>Equipamiento</b> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>		\$50.000
<b>Inscripción</b> en instancias de capacitación y/o divulgación		\$50.000
<b>Total presupuestado</b>		<b>\$500.000</b>

### 6.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)

- Titeres
- Teatro de títeres
- Material bibliográfico psicoeducativo
- Elementos pedagógicos de Educación Sexual Integral. Genitales pedagógicos - Preservativos masculinos y femeninos.

## 7. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

- Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: Lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(1), 39–49.
- Ainscow, M., Booth, T., Dyson, A., Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A., & Smith, R. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge.
- Ander-Egg, E. (1982). *Técnicas de investigación social*. Humanitas.



FRANCO MORALES  
LIC. EN PSICOLOGÍA  
M.P. 47467

- Arocena, R. (2010). Curricularización de la extensión: ¿Por qué, cuál, cómo? En *Cuadernos de Extensión* (No. 1, pp. 9–18). CSEAM-UdelaR.
- Baquero, R., & Terigi, F. (1996). En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar. *Apuntes Pedagógicos*, 2, 1–16.
- Bleichmar, S. (2004). La atribución de identidad sexual y sus complejidades. *Actualidad Psicológica*, 29(320).
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2000). *The index for inclusion: Developing learning and participation in schools*. Centre for Studies on Inclusive Education.
- Bronfenbrenner, U. (2000). Ecological systems theory. En *Encyclopedia of psychology*. American Psychological Association.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Carretero, M., & Castorina, J. A. (Comps.). (2012). *Desarrollo cognitivo y educación II*. Paidós.
- Castelain-Meunier, C. (2009). *La metamorfosis de lo masculino* (Caps. 3–4). Cántaro.
- Castorina, J. A., Lenzi, A., & Fernández, S. (1984). Alcances del método de exploración crítica en psicología genética. En Miño y Dávila (Eds.), *Psicología genética* (pp. 83–118). Miño y Dávila.
- Charitaki, G., Kourti, I., Gregory, J. L., Ozturk, M., Ismail, Z., Alevriadou, A., & Demirel, C. (2024). Teachers' attitudes towards inclusive education: A cross-national exploration. *Trends in Psychology*, 32(4), 1120–1147.
- Chi, M. T. H. (1992). Conceptual change within and across ontological categories: Examples from learning and discovery in science. En R. N. Giere & H. Feigl (Eds.), *Cognitive models of science XV*. University of Minnesota Press.
- Chi, M. T. H. (2009). Three types of conceptual change: Belief revision, mental model transformation, and categorical shift. En S. Vosniadou (Ed.), *International handbook of research on conceptual change* (pp. 89–110). Routledge.  
<https://doi.org/10.4324/9780203874813>
- Consejo Federal de Educación. (2009). *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral*. Ministerio de Educación.
- De Boer, A., Pijl, S. J., & Minnaert, A. (2010). Attitudes of parents towards inclusive education: A review of the literature. *European Journal of Special Needs Education*, 25(2), 165–181.
- Dignath, C., Rimm-Kaufman, S., van Ewijk, R., & Kunter, M. (2022). Teachers' beliefs about inclusive education and insights on what contributes to those beliefs: A meta-analytical study. *Educational Psychology Review*, 34(4), 2609–2660.
- Faur, E. (2007). La educación en sexualidad. *El Monitor de la Educación*, 11, 26–29.
- Florian, L. (2013). La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo? *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7(2), 27–36.
- Foucault, M. (1983). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1990). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI.
- Freer, J. R. (2021). Students' attitudes toward disability: A systematic literature review (2012–2019). *International Journal of Inclusive Education*, 27(5), 652–670.
- Freud, S. (1973). *Tres ensayos para una teoría sexual*. Biblioteca Nueva. (Trabajo original publicado en 1905)
- Goldfarb, E. S., & Lieberman, L. D. (2021). Three decades of research: The case for comprehensive sex education. *Journal of Adolescent Health*, 68(1), 13–27.
- Grech, S., & Soldatic, K. (2016). *Disability in the global south*. Springer.

- Greiser, I. (2017). *Sexualidades y legalidades*. Paidós.
- Hick, P., Kershner, R., & Farrell, P. T. (Eds.). (2009). *Psychology for inclusive education: New directions in theory and practice*. Routledge.
- Ketting, E., Brockschmidt, L., & Ivanova, O. (2021). Investigating the 'C' in CSE: Implementation and effectiveness of comprehensive sexuality education in the WHO European region. *Sex Education, 21*(2), 133–147.
- Ley 26.150 de Educación Sexual Integral. (2006). Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley 26.206 de Educación Nacional. (2006). Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley 26.657 de Salud Mental. (2010). Boletín Oficial de la República Argentina.
- Lopes Louro, G. (1999). *Pedagogía de la sexualidad*. Auténtica.
- Lui, M., Sin, K. F., Yang, L., Forlin, C., & Ho, F. C. (2015). Knowledge and perceived social norm predict parents' attitudes towards inclusive education. *International Journal of Inclusive Education, 19*(10), 1052–1067.
- Merchán, C., & Fink, N. (Comps.). (2016). *Ni una menos desde los primeros años*. Las Juanas Editoras.
- Ministerio de Educación. (2010). *Cuadernos de ESI: Educación sexual integral para la educación inicial*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- Ministerio de Educación. (2013). *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- Moneo, M. R. (1999). *Conocimiento previo y cambio conceptual*. Aiqué.
- Morgade, G. (Comp.). (2016). *Educación sexual integral con perspectiva de género*. Homo Sapiens.
- Morgade, G., & Alonso, G. (Comps.). (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela: De la "normalidad" a la disidencia*. Paidós.
- Núñez, C. A. C., Medina, N. G., & Cárdenas, A. G. R. (2024). Percepción de los docentes sobre la educación inclusiva y el alumnado con necesidades de educación (NEE). *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 27*(2), 81–96.
- ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Naciones Unidas.
- Padin, G. (2013). La educación especial en Argentina: Desafíos de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 7*(2), 47–61.
- Paseka, A., & Schwab, S. (2020). Parents' attitudes towards inclusive education and their perceptions of inclusive teaching practices and resources. *European Journal of Special Needs Education, 35*(2), 254–272.
- Pérez, A. V. (2024). *Educación y discapacidad: La inclusión como problema*.
- Piaget, J. (2001). *La representación del mundo en el niño*. Morata.
- Pinker, S. (1994). *The language instinct: How the mind creates language*. Morrow.
- Pozo, J. I. (1999). Más allá del cambio conceptual: El aprendizaje de la ciencia como cambio representacional. *Enseñanza de las Ciencias, 17*(3), 513–520.
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. EDULP.
- Shakespeare, T. (2006). *Disability rights and wrongs*. Routledge.
- Tommasino, H., & Rodríguez, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En *Cuadernos de Extensión* (No. 1, pp. 19–42). CSEAM-UdelaR.
- UNESCO. (1994). *The Salamanca statement and framework for action on special needs education*. UNESCO.
- Urquhart, I. (2009). The psychology of inclusion: The emotional dimension. En P. Hick, R. Kershner,

- & P. T. Farrell (Eds.), *Psychology for inclusive education* (pp. 66–78). Routledge.
- Vosniadou, S., & Brewer, W. F. (1987). Theories of knowledge restructuring in development. *Review of Educational Research*, 57(1), 51–67.
- Vygotski, L. S. (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica.
- Yuni, J. A. (2009). *Técnicas para investigar: Análisis de datos y redacción científica*. Brujas.

## Hoja de firmas